

ENSEÑANZA

La Escuela de Idiomas dará catalán tras pedirlo diez años

El plan para que los centros oficiales impartan las lenguas cooficiales llega tarde a Málaga, donde ya se demandaba a mediados de los 90

REMEDIOS CUEVAS

■ MÁLAGA. Más vale tarde que nunca. El anuncio de que las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI) impartirán las lenguas cooficiales de España—catalán, gallego y vasco—ha sido acogido con sumo agrado en la de Málaga capital. Su directora, Modestina Romero, indicó que la escuela malagueña demanda la autorización para dar catalán desde mediados de los 90. “Lo venimos pidiendo desde hace diez años”, dijo Romero.

La directora de la EOI situada en el Paseo de Martiricos explicó que este centro ha recibido algunas consultas sobre si tiene oferta de vasco. Pero la demanda ha sido mayor en el caso de la lengua catalana que, según sus palabras, “puede ser una herramienta muy útil para los que quieren trabajar en Cataluña, donde generalmente se exige dominarla”.

El principal motivo para su im-

plantación, prevista en el curso 2005-06, sería pues, la capacitación laboral de los estudiantes. “Estamos convencidos de que en Málaga capital esa lengua puede ser muy interesante para universitarios y jóvenes que quieran ampliar su currículum”, afirmó.

El pasado miércoles, la consejera de Educación, Cándida Martínez, dijo que las EOI de Andalucía ofertarán la enseñanza de lenguas cooficiales en aquellos lugares donde haya demanda, como es el caso de Málaga, según las declaraciones de Romero.

“Estamos ilusionados”, manifestó la responsable de la escuela malagueña, que es la mayor de Andalucía y la más veterana. Y es que la posibilidad de estudiar catalán, gallego y vasco es sólo una de las acciones incluidas en el Plan de Fomento del Plurilingüismo que se aplicará desde el próximo curso. Otras de las medidas que conciernen a las EOI son la creación

POSICIÓN DE CCOO

Rechazo a que empresas exijan otras lenguas

El Secretario General de Juventud de CCOO en Málaga, Antonio Castro, dijo ayer que el hecho de que una empresa exija el dominio del catalán, “de entrada, no se ajusta al marco constitucional”. Castro indicó que el hecho de aumentar la formación con clases de otras lenguas es positivo, “siempre que no se sesgue el mercado de trabajo”. El representante de CCOO explicó que, en general, las ofertas que llegan a Málaga desde otras comunidades son para trabajadores poco cualificados y que donde sí suele establecerse como requisito la lengua catalana es para acceder a la función pública. “Andalucía es la comunidad autónoma que más gente exporta a otras regiones y, cada vez, más cualificada”, añadió.

de escuelas en las capitales de Sevilla y Granada, la ampliación de estos estudios de cinco a seis años o que se dará prioridad en el acceso a los alumnos de Secundaria que deseen cursar alguna lengua extranjera distinta de la que estudian en sus institutos. Actualmente, las 24 escuelas andaluzas dan formación a 28.000 alumnos.

Pero el principal objetivo del Plan de Plurilingüismo no es otro que mejorar el conocimiento de idiomas entre los alumnos andaluces de Primaria y Secundaria. Con este fin, la Junta de Andalucía ha anunciado la implantación del bilingüismo en 400 centros de la región durante los próximos cuatro años. Un centenar de ellos implantará el estudio intensivo de lengua extranjera el curso que viene.

Las carencias del sistema actual, que no capacita para desenvolverse con soltura en el manejo de un idioma aprendido a lo largo de ocho cursos completos, ya han sido aprovechadas por la veintena de colegios extranjeros y bilingües que salpican la provincia de Málaga. Las solicitudes de admisión que reciben estos centros han crecido un 40 por ciento duran los últimos cinco años.

SUR

La Junta no autoriza la enseñanza del chino a la Escuela de Idiomas NI DEL CATALAN

M. P. MÁLAGA

La Escuela de Idiomas de Málaga no podrá impartir este año chino, como habían solicitado. La Junta de Andalucía estima que no es un idioma que ayude a una mayor inserción laboral de los estudiantes. Tampoco se ha concedido la lengua catalana ni el yugoslavo, también solicitados.

La escuela de idiomas había pedido para este año tres nuevas lenguas: catalán, yugoslavo y chino, sin que ninguna de ellas se les haya concedido, ya que, según fuentes de la Junta de Andalucía, estos idiomas carecen, por ahora, de salida profesional en la provincia. Esto es un requisito para admitir las solicitudes por parte de las escuelas de idiomas.

Desde la Junta se estudia la utilidad que el idioma puede tener en el mercado y aunque exista demanda por parte del alumnado, esto no es motivo suficiente para conceder una nueva lengua. Por otra parte hay que decir que la escuela de Málaga es la que concentra el mayor número de alumnos y la mayor oferta de toda Andalucía.

El más demandado

Así, el nuevo curso escolar mantendrá la misma ordenación que el año pasado, donde el idioma más demandado es el inglés pues es también el que posee mayor número de profesores. Así, aunque lenguas como el alemán, el japonés o el italiano presentan también un gran volumen de solicitudes, no ocurre lo mismo con los profesores por lo que la oferta es menor.

Durante estos días, el principal problema que se presenta es que los alumnos no pueden elegir el horario que se les concede y la mayoría de las veces no coincide con sus preferencias. Así lo ha explicado para Punto Radio la secretaria del centro, Margarita Randón.

Finalmente, los alumnos que realizaron sus exámenes durante el 1, 2, y 5 de septiembre, esperarán estos días para hacer sus matrículas.

Por otra parte, el plan de fomento del plurilingüismo que la Consejería de Educación va a exigir una modificación de determinados aspectos en la organización, funcionamiento y gobierno de las escuelas oficiales de idiomas. Aunque se mantiene la edad mínima en los 14 años, tendrán prioridad a la hora de conseguir una plaza aquellos alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior que soliciten la admisión en un idioma distinto al que estén cursando como primera opción en su centro escolar.

-ESPAÑOLES EN EL MUNDO

La Región Internacional

Lunes, 9 de febrero de 1998

Emigrantes en Irlanda instan al Cervantes a dar cursos de catalán, vasco y gallego

Afirman que el Instituto cumpliría así su propia normativa



Archivo

Un grupo de alumnos en un centro del Instituto Cervantes.

● Aumenta en Irlanda el interés por las otras lenguas de la península. El departamento de la Universidad de Cork acaba de anunciar la creación de una cátedra de lengua y literatura gallegas, que se va a unir a la ya existente de catalán. Por esta razón, una parte de la diáspora reclama la inclusión de cursos de estos idiomas en el Instituto Cervantes, que de este modo cumpliría con la normativa vigente.

IRLANDA • Corresponsal

El incremento de españoles en Irlanda está llevando a este país un creciente interés por los diversos aspectos de la cultura española. Uno de estos aspectos consiste en la demanda de estudios sobre las lenguas y culturas minoritarias del país: catalán, vasco y gallego.

Desde hace varios años, el Departamento de Español de la Universidad de Cork viene ofreciendo en su programa de estudios la asignatura de lengua y cultura catalanas. Hace unas

semanas anunció que, desde el próximo curso académico, sus alumnos también podrán estudiar lengua y literatura gallegas.

Asimismo, la Sociedad Catalana de Dublín, creada en 1996, acaba de organizar una Semana de Cine Catalán, con gran éxito de crítica y de público.

Por esta razón, parte de la diáspora española ha solicitado al Instituto Cervantes la inclusión de cursos de lengua y cultura catalana, vasca y gallega; para facilitar a los irlandeses, y a los propios miembros de la colonia que lo deseen, el acercamiento

a cada una de las culturas históricas del país.

José Antonio Sierra, quien fue director del Instituto Cervantes de Dublín entre 1972 y 1993 asegura que "con la enseñanza de los idiomas minoritarios de España, el Instituto se limitaría a cumplir con el artículo 3 de la Ley 7/1991, de 21 de marzo, por el que se crea esta organización, y que asegura que no se producirá la discriminación de ninguna lengua de Estado Español".

Además, solicita que estos cursos sean dados en colaboración con las consejerías de Educación y Cultura de las Comunidades Autónomas "de la misma forma que funcionan los lectorados de catalán, gallego y vasco en Universidades de Gran Bretaña e Irlanda".